

## FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

**ES4160058      SABINARES DE SOMOSIERRA**

### INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(E) Lugar propuesto como LIC colindante con otro lugar Natura 2000

Proposición como LIC: 08/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 03/2004

Área: 2158,77 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Segovia 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 10-9

Región Biogeográfica:

Atlantica

Mediterránea

### INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	4	0-2%
6170		Prados alpinos y subalpinos calcáreos	6	0-2%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	6	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
6510		Prados pobres de siega de baja altitud ( <i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i> )	1	0-2%
8210		Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	1	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>	1	0-2%
9230		Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	5	0-2%
9340		Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	6	0-2%
9560	*	Bosques endémicos de <i>Juniperus</i> spp.	27	0-2%

#### Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

#### Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

#### Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1352	<i>Canis lupus</i>	Lobo		V		0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1303	Rhinolophus hipposideros	Murciélago pequeño de herradura	P			0-2%	Bueno
1324	Myotis myotis	Murciélago ratonero grande	P			0-2%	Bueno
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	R			No significativa	
1355	Lutra lutra	Nutria	P			0-2%	Bueno

### *Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

### *Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P			0-2%	

### *Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

### *Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

## DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

### *Usos del suelo:*

Código	Nombre	Cobertura
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	30
N09	Pastizales áridos. Estepas	3
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	2
N14	Praderas mejoradas	1
N16	Bosques decíduos de hoja ancha	16
N17	Bosques de coníferas	47
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind)	1

### *Otras características*

En la vertiente norte del Sistema Central, sobre la formación de calizas cretácicas donde afloraban materiales rocosos y alapiados se encuentra el sabinar.

### *Calidad e Importancia:*

En este lugar se desarrolla un sabinar que experimenta en las últimas décadas una de las expansiones más importantes del centro de la península. El abandono agrícola y la reducción de la presión ganadera de la zona propician esta expansión, tanto en superficie como en densidad de las masas.

### *Vulnerabilidad:*

Entre los factores de vulnerabilidad que afectan al espacio se encuentran: las concentraciones parcelarias, las roturaciones, el sobrepastoreo y la construcción de infraestructuras.

### *Designación del lugar*

**DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

**Prior.:** Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.  
**%:** Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

**Superficie relativa:** Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

**Valor Global:** Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

**Nombre:** Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

**Población:** Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

**Población relativa:** Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.